



Expte N° 60.336.-

SANTA FE, 15 de abril de 2013.-

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia, relacionadas con la propuesta de la Oficina de Concursos para la integración del Jurado que entenderá en el Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, autorizado por Resol. CD N° 288/12.

ATENTO que el mismo se registrará por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva "A", para el desarrollo de tareas de enseñanza e investigación en el Departamento Informática, con afectación a la asignatura "Mecánica Computacional", de la carrera de Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura de grado o posgrado en las distintas carreras de la Facultad a la que fuera pertinente afectarlo, que a continuación se detallan:

Docentes Titulares:

Prof. GODOY, Luis Augusto; DNI N° 8.277.070

Prof. ROSSIT, Carlos Adolfo; DNI N° 12.278.888

Prof. CARDONA, Alberto; DNI N° 12.028.828

Docente Suplente:

Prof. SONZOGNI, Victorio E.; DNI N° 8.324.482

Estudiante Titular:

Srta. BALESTIERI, Cecilia; DNI N° 31.873.388

Estudiante Suplente:

Sr. SOSA, Pablo Andrés; DNI N° 32.370.609

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese, dese a publicidad. Oficina de Concursos notifique a los interesados. Tome nota Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 076/13

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 234

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar

Página 1 de 1